



rs.

E MIL

I.

e motiva

to de mil ochos

Alcalde de

Expediente so.

en el vicario

inter todoj

á la corpora

el resultado

individuos de

ad obra denun

esta Provid.

sin perjuicio

dos por aho

no por lo mis

acuerdo directo

continuar su

lavados en ella se practica como conveⁿⁱen^{te} innoved. for
 mandoles la causa que corresponda, y á este fin para que
 el Ayuntam^{to} quede instruido se citará por cédula y se
 notará^{to} de hora, teniendo consideracion á la urgen
 cia del negocio, y de lo que ve acordado pondrá testimonio el
 p^{ro}pio que ve unirá tambien al expediente que voluere
 á el Acuerdo del Avesor nombrado, con el que lo firmo
 su mad. de que yo el l^{to}. Doy fe = Alonso Lucas Sufar =
 D^o. D^o. Alonso Marin Espinosa = Ante mí = Juan Jofe
 Guerrero

